Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 NOV. 2008

RES. H. N° 1670-08

EXPTE. N° 5.108/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ASOCIADO**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **LITERATURA HISPANOAMERICANA (Plan 2000)** de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res.CS N° 350-87 y modificatorias -Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **Profesor Asociado,** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **LITERATURA HISPANOAMERICANA (Plan 2000)** de la carrera de Letras:

TITULARES:	**SUPLENTES:**
SUSANA EMILCE ZANETTI	NILDA M. FLAWIA
HERMINIA HONORIA TERRÓN	LEONOR ARIAS SARAVIA
SANDRA CLAUDIA CONTRERAS	MARIA ELENA LEGAZ

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la Escuela de Letras, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

DD/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.